

# La conservación preventiva en bibliotecas. Una preocupación a través de la historia y un reto para las colecciones actuales

Maria del Carmen Hidalgo Brinquis

*Revista de la Asociación para el Fomento de la Encuadernación*, n. 34, 2009

El artículo muestra la importancia de la conservación preventiva de las bibliotecas, comenzando por la experiencia del mundo árabe desde el siglo IX que introducían en sus libros unas hojas al comienzo y al final para proteger el papel. El artículo se centra también en el primer testimonio de una política para la conservación de libros y documentos, establecida sobre parámetros claros y concretos, nos la ofrece Felipe II con la creación de la Biblioteca de El Escorial y el Archivo General de Simancas aportándonos, en las normas dadas para el funcionamiento de ambas instituciones un claro ejemplo de su preocupación por este tema aplicando los conocimientos que se tenían en la segunda mitad del siglo XVI, para su correcta preservación. Para su conservación se establecen los criterios todavía hoy vigentes para el correcto funcionamiento de una biblioteca como son: Custodiar; Conservar y Facilitar la consulta. Se observa una mayor preocupación en la zona de la cuenca del mediterráneo debido a la existencia de un clima caluroso y húmedo muy favorecedor para la contaminación biológica. En la actualidad el problema se ha potenciado por la introducción de los nuevos soportes librarios como son los electrónicos y digitales. Se hace referencia al IPCE y a su manual de conservación preventiva y plan de gestión de desastres en archivos y bibliotecas donde intentan establecer unos criterios claros y sencillos siguiendo las actuales normativas internacionales que se pueden llevar a cabo sin un alto coste ni de medios ni de personal con los que se puede decidir que hacer, pero sobre todo que no hacer cuando se custodian fondos documentales.

Resumen elaborado por: Miguel Ángel Bermejo Alonso